



PATENTE DE INVENCION

288176

288176

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE
CONDENSADORES".

Solicitante: SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CONDENSADORES DE
TREVoux (SAECO-TREVoux), Entidad española, con
domicilio en Escolta Real, 53 - SAN SEBASTIAN.



288176

18 MA

5. Los perfeccionamientos objeto de esta Patente, afectan, como indica el enunciado, a los condensadores eléctricos, y más particularmente a la fabricación de los mismos, atendiendo a una mayor estabilidad mecánica y química, esta última en relación con los productos clorados de impregnación.

10. Objeto principal de estos perfeccionamientos es, pues, lograr un cierre perfecto de la cuba del condensador, y que este cierre sea perfectamente estable frente a posibles reacciones químicas, particularmente las derivadas de los productos clorados de impregnación.

15. Para ello se previene la sustitución del caucho o neopreno de la plancha caucho, baquelita que actualmente se emplea, por una pieza de un material tal como silicona, inatacable por los mencionados productos clorados; esta pieza se asocia con una plancha de baquelita o cartón baquelizado.

También es objeto de esta Patente la disposición que permite incorporar a la citada pieza compuesta las piezas metálicas de conexión.

20. Con objeto de hacer más claramente comprensible la naturaleza, ventajas, y características en general de estos perfeccionamientos, se describe seguidamente un ejemplo no limitativo, en el cual son incorporados aquéllos. Este ejemplo corresponde a un condensador, que se ilustra en el dibujo adjunto, habiendo seccionado la parte superior para hacer claramente visible la disposición afectada por esta Patente.

30. De acuerdo con todo ello el condensador queda encerrado en la cuba exterior 1, de forma cilíndrica, de dimensiones adecuadas a las características eléctricas del condensador. Si, de acuerdo con estas últimas, se trata de un pequeño condensador, la pieza 1 afectará disposiciones de tubo de mayor o menor diámetro.



288176

35. En la parte superior de 1 (tal como el condensador aparece representado en el dibujo) se ha practicado un cuello o hendidura 2, próximo al borde libre y paralelo al mismo; el borde se halla curvado hacia el interior en 3. Entre 2 y 3 queda retenida por su contorno la pieza de cierre 4-5. Para ello se introduce la misma (antes de la producción del reborde 3) hasta quedar apoyada en la parte superior de 2.

40. Inmediatamente se produce el doblado 3 hacia adentro del borde superior de la cuba o tubo 1.

La pieza de cierre 4-5 está compuesta de dos placas circulares unidas, una de las cuales es de un material inatacable por los productos clorados que impregnan el condensador;

45. entre estos materiales cabe citar una silicona, teflón, etc. La otra pieza es una pieza de baquelita o cartón baquelizado.

El apriete que el reborde 3 produce en 4-5 sobre 2 asegura un cierre hermético a presión.

50. Unos remaches huecos 6 atraviesan el cierre 4-5, sujetando por la cara externa del mismo las piezas metálicas de contacto 7.

El relleno del impregnante se puede hacer a través de cualquiera de las piezas 6, o por otro paso previsto únicamente para esta finalidad. En cualquier caso los citados pasos

55. se cierran con estaño, representándose este cierre por 8.

Las conexiones internas con los conjuntos 6,7,8 se han representado por las líneas de trazo 9.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros reivindicando la misma

60. prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

Igualmente la firma solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente Invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse mediante la

65. solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.

288176



18 MAY

N O T A

70. La Patente de Invención que se solicita en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CONDENSADORES", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

75. 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de condensadores, que se caracterizan esencialmente porque la pieza del cierre, retenida fuertemente entre una garganta de la envolvente y un rebordeado de la misma, está compuesta de dos placas unidas entre sí y atravesadas por remaches huecos que
80. sujetan por el exterior las bornas de conexión, siendo una de tales placas de un material, tal como silicona o teflón, inatacable por los productos clorados de impregnación, mientras que la otra placa, es de baquelita o cartón baquelizado, sirviendo los mencionados remaches huecos, o eventualmente
85. uno o más especiales, para la introducción de los citados productos de impregnación, siendo luego cerrados tales remaches mediante estafío.

2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CONDENSADORES",

90. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos.

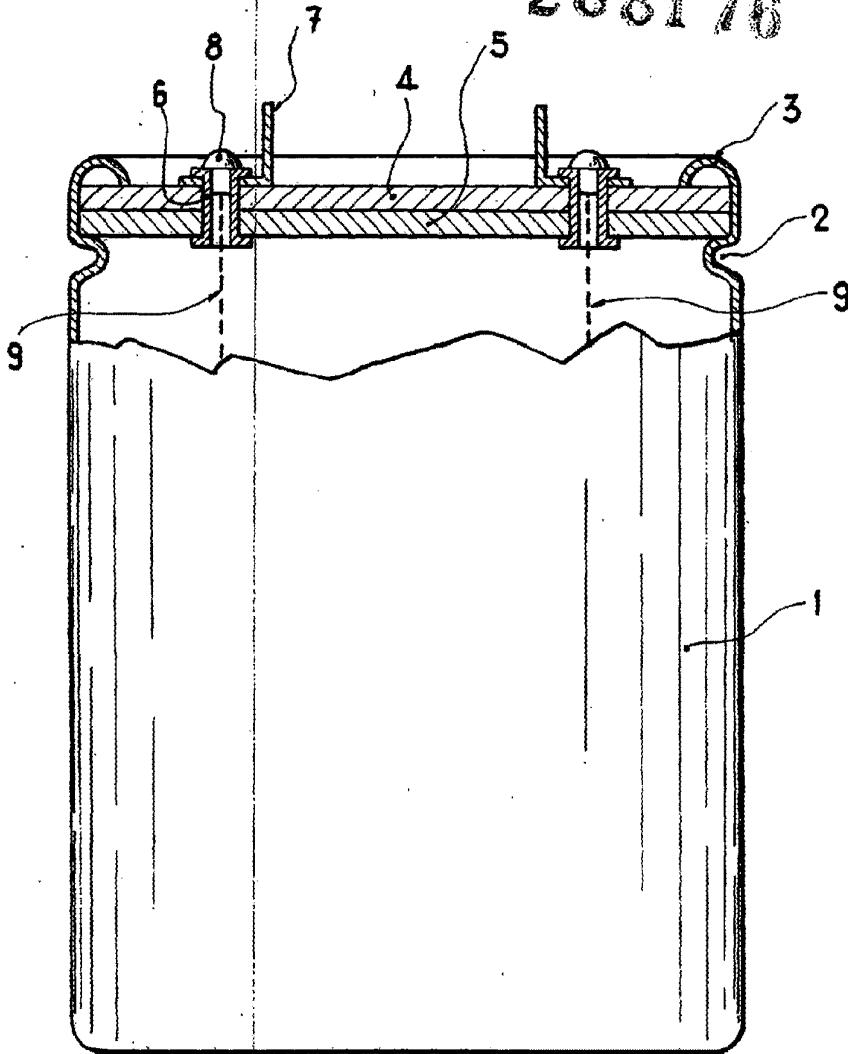
Madrid, 18 MAY. 1963

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE CONDENSADORES
DE TREVOUX (SAECO-TREVOUX)

P.P.

SECRETARÍA GENERAL DE INVENCIÓNES

288176



Madrid, 18 MAY. 1967
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE CONDENSADORES
DE TREVOUX (SAECO-TREVOUX)

P. P.

ESPANOLA ANONIMA SAECO-TREVOUX

ESCALA VARIABLE